

Castos de Arui Febr. de 1796
Meria

De
Luz. 5

af⁴

Vistos

Vistos

N.º

Don J.º Cendasa y Cuadra Guarda Almaz.
de la Antill.^a y Plaza de el Callao

Certifico q. el mto Taxolero Thomas
Sanbrano ha costuido para el uso de
la Polborá Peos R^o

Una medida de oja de a qua }
tro libras al precio de ochorr.

Una id de a dos libras por quatro. 4.

Una id de a Una libra q. dos 2.

Son 1. 6.

Y para q. por parte de la R^a Mar.^a se le sa-
tisfagan los Catorze rr^{os} q. importa Tho trabajo
Doy la presente en la Plaza de el Callao en
dos de Enero de mil Setecientos noventa y seis

J.º Cendasa

Recibí del S. J. J. J. Manuel de Fagle Yanaga
Caballero de la Real, y distinguida orden de Carlos
Comisario R. de Guerra, y Ministro de R. Hacia,
y Marina la cantidad de un peso seis reales
por el fomento de las especies trabajadas por mi según
conven de la Razon de la venta para el servicio
que se indica en la misma: Y para que sirva de
Data a' dho. S. Comisario firmo este en Lima
a 28 de Febrero de 1796.

Don 17.6r.3

Juan Sarmiento

2
N.2.
R

Recivi del Señor D. José Manuel de Tagle
Yrazoga Comisario de Guerra y Marina veinte
y cinco pesos Respectivos a la Gratificación que
me corresponde, en el presente mes, por Di-
rector del Taller de Maestriza de Artille-
ría del Callao; y para q^e le sirva de data
le doy este en la misma Plaza del Callao
a 23 de Febrero del 796.

{ Son 25 p^{os} }

José de Benavente

D.ⁿ Josef Escobar Teniente del R.^o Cuerpo de Artilleria y Director de la Maestranza de ella, en la Plaza del Callao del g.^o es Comandante en este Departamento el Sr. D.ⁿ Juan.^o de Correo para las obras y trabajos que del orden del Ex.^{mo} Sr. Virrey se estan executando en la expresada Maestranza.

N.^o 3.

Certifico: que desde el dia veinte y nueve de Diciembre de Mil Setecientos noventa y cinco, hasta doce de Febrero de Mil Setecientos noventa y seis, El Maestro Herrero Domingo Zarria que lo es, de los herreros del Tien de Artilleria, ha Labrado en la fragua en bruto, y con la Lima para dicho Tien los que se expresan con distincion y su legitimo peso Como ha los fines a que se han aplicado tambien el Valor de su Construcccion no hechura que segun Contrata es el de veinte y ocho pesos por cada un quintal Labrado en bruto, y el de la Lima ha tasacion de pesos. Asi mismo le abono las merxas de fierro Causadas por la fragua en dicha Construcccion Rebasandole estas, el peso de los herreros que ha suministrado ha este obrador del Cargo del que Rezivio de los Almacenes de esta Plaza, Como tambien del que le Resulto en el ajuste de la Certificasion de veinte y cuatro de Diciembre del año pasado, Como a bajo se dira y es en la forma siguiente

Entrega de los herreros de las Cruces de diez y ocho para el Servicio de Plaza.

Lib.^o onz.

Mil Treientas treinta y nueve libras de fierro trabajado ha martillo, Las Mil y ochenta y una libras de ellas, en doce pernos de travesia Seis morteretes con sus pernos Argolla y Sancho, veinte y cuatro Chapas Cruzas Doce Cruces de Malta Doce Sincos para los telefonos de Contesa Doce Chapas de Rastia, y Cuarenta y ocho azos para Cubos de Ruedas, Y las Docientas cincuenta y ocho libras restantes en ocho

Sobremañoneras para Afustes de Morteros, y en Cuatro Cuñas de fierro para el derribo de las Cuññas que por ynutiles se deshicieron

Lib.

4339

Importe del fierro labrado
en bruto y con la Lima como
tambien el de las Avilitacio.

PS

Por Mil trescientas treinta y nueve libras de fierro tra- bado ha Martillo à Razon de veinte y ocho pesos por cada un quintal	374
Por Recortar y Limar Seis morteretes con su pernos az- gollas y Sanchos, para Cuññas de à diez y ocho de la Plaza à Cuatro pesos Cada uno	24
Por Recortar y Limar veinte y cuatro Charas Cruzas con su Cruz de Malta, à seis rs. Cada una	48
Por hacer Tres mordazas de araxar Bombas ponien- do deru Cuenta el fierro, à Seis rs. Cada una	18
Por poner Cuarenta y ocho aros, à doce Cubos de Piedra à dos rs. Cada uno	72
Por Limar diez Sobremañoneras para Afustes de morteros, ha Cuatro rs. Cada una	5
Por Recortar y Limar las Cruzes de Malta à doce Char. de Raria, ha dos rs. y medio Cada una	3
Por Recortar y Limar doce Cruzes de Malta Sueltas à dos rs. Cada una	3
Por hacer Dos tasaderas nuevas de fierro para Pe- machar los pernos, ha doce rs. Cada una	3
Por Componer y arandaz Tres mordazas de araxar Bombas à doce rs. Cada una	4
Por Calzar las bocas à dos Mazas de fierro à ocho rs. Cada una	2
Por hacer un Zerrajo, y Cinco cerrres para una puerta de un Cuarto de este obrador	7
Por Componer un Candado de dos pestillos del Al- macén de Artilleria	7
Por Componer Cinco pernos de travesia para una Cuñña de à ocho, ha dos rs. Cada uno	7
Por hacer un Guarda pestillo para la puerta del Co- meon del Rey	
Por Calzar y hacer punta, ha dos pies de Cobia	
Son Cuatrocientos Setenta y tres pesos, y cuatro el Alcanze Liquido del Maestro Herrero Do- mingo Zarría	473

Cargo

Por Diez y ocho mil Ciento diez y ocho libras y ocho onr. de fierro de Varias Clases que le Resulto del Cargo en la Certificacion de veinte y cuatro de Diciembre del año pasado. 18118..8

Por Mil setecientas ochenta y dos libras y ocho onr. de fierro que Recivio de los Almacenes en Planchuela y platina doble en quince, veinte y uno, y veinte y ocho de Enero de este año p.^a continuar con los herrajes del Tren de Atlixia. 1782..8

Data de Fierro

Por Mil trescientas treinta y nueve libras de fierro en herrajes del Tren de Atlixia, que ha Entregado a este obrador. 1339.."

Por Ciento cuarenta y tres libras de fierro de las mermas producidas de Setecientas setenta y dos libras de fierro, a Razon de un veinte y cinco por Ciento. 143.."

Por Ciento ochenta y nueve libras de fierro de las mermas producidas de quinientas Setenta y siete libras de fierro, ha Razon de un tercio por Ciento. 189.."

Por Diez y ocho mil docientas y treinta libras de fierro de Varias Clases las que Resta del de Cargo el Maestro Herrero Domingo Zaxia. 18230.."

Los Cuatrocientos Setenta y tres pesos, y cuatros q. Suman el Valor de la Construcccion y Avilitacion de los precitados herrajes del Tren de Atlixia Son los mismos que Alcanza el Maestro Herrero Domingo Zaxia, Resultandole de Cargo para Continuar con los herrajes del Tren de ella Diez y ocho mil docientas y treinta libras de fierro de Varias Clases, y Ciento y treinta y seis libras de Azero en Lima Francesa, Las mismas que quedan en su poder, y para que conste y sirva de Data al Sr. Dn. Josef Manuel de Eagle y Saraya Comisario de Ixa. y Marina y Ministro de R.^a Hazienda Doy la presente en la Plaza del Callao, ha Doce de Febrero de Mil setecientos noventa y seis.

J. B.

José Escovar

Fran.^{co} de Carrion

Recivi

Del S. J. Jose Juan. de Tagle Viceroy Cavallero del R. y Divid
oñ. de Carlos D. Com. e. Ma. Jura. de R. Sta. y Durima, Jua
cientos de renta y tres p. quinquena, p. el imp. del fisco labrado, en bu
y con la Lima, como q. m. a la habilitacion, de la p. r. y Herma
que conotan de la Confiscat. Ganecede haver entregado en el Tru
Anillera de la Plaza del Callao p. los fines q. en ella se expresan,
expresion de su p. r. e. imp. como regla a la contraria c. e. i. e.
por mi conato. R. C. de Añ. de la Plaza del Callao. Jua
que conote y sin o. d. a. a. l. e. o. p. r. a. d. o. S. Ma. J. J. m. o. e. n. t.
La Comis. de P. r. y Ma. r. i. n. a. e. l. i. m. a. y Feb. 29. de 1796.

68M al 73 p. l. # Domingo Zarraga

%

Ante mi
Charles José Castillo
en m. n. G. t. t. f. e.

Dⁿ Josef Berzanga, Teniente del R.^l Cuerpo de Artilleria y Director de la Maestranza de ella, en la Plaza del Callao, del que es Comandante en este Departamento el S^r Dⁿ Francisco de Corrio, para las obras, y trabajos que del Orden del EX^{mo}. S^r Virrey, se estan executando en la expresada Maestranza.

N.^o 1

Certifico: que desde el dia primero, hasta el veinte y nueve ynclusive del presente Mes de Febrero de Mil setecientos noventa y seis, han trabajado en las obras Composiciones, y Avilitaciones de la Artilleria los Maestros, y oficiales que abajo se nombran con el numero y precio de jornales que han venido y es en la forma siguiente.

	Maestro de a veinte <i>rs</i> .	P. ^s	R. ^s
Francisco Blanco, veinte y dos jornales.		55	..
Carpint. ^o de Riv. ^a de a diez y seis <i>rs</i> .			
Pedro Mendoza, veinte y dos jornales.		44	..
Carpintero de a diez y seis <i>rs</i> .			
Pedro Ceballos, veinte y dos jornales.		44	..
Carpintero de a Catante <i>rs</i> .			
Josef Maria, veinte y dos jornales.		38	.. 4
Tornero de a doce <i>rs</i> .			
Benito Malo, diez y nueve jornales.		28	.. 4
Carpint. ^o de blanco de a doce <i>rs</i> .			
Josef Dominguez, veinte y un jornal.		31	.. 4
Pedro Concha, veinte y dos jornales.		33	..
Carpintero de ym. de a ocho <i>rs</i> .			
Alfonso Bargas, veinte y dos jornales.		22	..
Aprendiz de a tres <i>rs</i> .			
Barrolo Barreto, veinte y dos jornales.		8	.. 2
Resumen		Total	304 .. 6

Jorn.	Precio	Importe
22	20	" 55 .. "
44	16	" 88 .. "
22	14	" 38 .. 4
62	12	" 93 .. "
22	8	" 22 .. "
22	3	" 8 .. 2
Total		304 .. 6 +

Los Treientos Cuatro pesos, y Seis *rs*. que suman

El Valor de los Expresados jornales, Son los mismos que han de-
vengados los Citados yndividuos y han hecho los trabajos y
obras siguientes.

Obras y trabajos de los Carpinteros, Carroeros, y Torneros
Estos Labraron de Tablones de Cedro Dos Gualderas por an-
cho y grueso Segun plantilla, para Cuzañas de a diez y ocho
para el Servicio de Plaza, y a seis de dicha Gualderas les
hicieron sus Rebajos de entre gualderas con sus adornos y
molduras, hicieronles a Cada una de dicha tres escopleadu-
ras para el enlace de sus telezones, Labraron de Maderas
de Cedro Nueve telezones y ha estos les hicieron sus espi-
ras y los Avinieron en las escopleaduras de dichas, y se
Armaron con dicho maderamen tres Cuzañas del Citado
Calibre, les han hecho a dichas sus barrenos para los
pernos de travesia y les Encastaron y pusieron sus Cruces
de Malta, y sus Chapas Cubas para el Aciento de sus per-
nos travesantes.

Ym. Se han Empernado con sus pernos de travesia seis Cuz-
ñas del Citado Calibre y estos dichos pernos se Remacha-
ron sobre sus Cabezas portizas, a golpe de Martillo.

Ym. Pusieronles y Clavaronles a dichas sus Chapas de Par-
tia y sus Morteletes, con sus pernos y argolla y Sancho.

Ym. se han escotinado y pulido Cuarenta Rayos, y a estos le
hicieron sus Redientes, y se avinieron en las escopleaduras
de sus Cubos.

Ym. Se han Armado con pinas y Rayos Cuatro Ruedas para
Cuzñas del Citado Calibre las que quedan prontas pa-
ra ponerles sus buses y llantas.

Ym. Calentaron a fuego lento, y con Artillas treinta llantas
y estas se Clavaron en seis Ruedas de dicho Calibre, y se
labraron sus pinas a las Citadas Ruedas despues de En-
llantadas, y les Remacharon sus Clavos por la parte opu-
esta Colocaronles sus buses y estos se aseguraron con sus
grampones y desahogaron los bientos de sus Cubos pa-
ra el fuego de las mangas de sus eges.

Ym. han hecho sus Rebajos de Entre gualderas y sus escoplea-
duras en seis Gualderas para Cuzñas del Calibre de a
doce para el Servicio de Plaza.

Ym. Se han Labrado veinte Pinas para Ruedas de Cuzñas
del Citado Calibre.

Ym. Recompusieron una Cuzña de a ocho de la q. estan

en la Muralla para hacer Salva
Ultimamente Siguen con las Cureñas de a diez y ocho, y con su Rueda

Los Trecientos Cuatro pesos, y seis rs. que suman el Valor de los jornales Son los mismos que se han Empleado y gastado en las obras Composiciones y Avilitaciones mencionadas y para que Conste y sirva de Data al Sr. D. n. Josef Manuel de Zago y Saraga, Comisario de Ind. y Marina y Ministro de R. de Ind. Doy la presente en la Plaza del Callao, a veinte y nueve de Febrero de Mil Setecientos noventa y seis.

Y. B.

Fran. de Carrion

José de Peranza

Recivi del Sr. D. n. Josef Manuel de Zago y Saraga Comisario de Ind. y Marina y Ministro de R. de Ind. Los Trecientos cuatro pesos, y seis rs. Como por menor se expresa en la Certificacion que antecede para su distribucion de ellos entre los oficiales Carpinteros, Carreteros, y Torneros de la Ciudad Maestranza, y para que Conste por mi, Como Maestro de ellos, y arreglos de los ynteressados contenidos en ella, la firmo en la Plaza del Callao, a veinte y nueve de Febrero de Mil setecientos noventa y seis.

Fu
Francisco Blanco

2 Son 304. p. 6 rs. S

+

Antemi
Carrion
en n. 6111

Don Jose Cendosa y Cuadra Guarda Almaz de
la Plaza de el Callao

*C*ertifico q. el mto Fonelero Jose Bastante
ha construido y compuesto para servicio de la
Artilleria las piezas siguientes.
Obra nueva.

Un Barril con quatro arcos de frío
Composicion.

Quatro Cuvetas echandoles tapas
nuevas y Orsas de frío.

*P*ara que por parte de la R. Haz.^{da} se le satisfaga el
referido trabajo doy la presente en la Plaza de el Callao
en primero de Febrero de mil Setecientos noventa y
seis años.

Jose Cendosa

*R*ecivi del S.^{no} D.^{no} Josef Manuel de Tagle
Trasaga Cav.^{ra} de la R.^{da} disting. om de fautos 3.^o
Comisario de Guerra, Ministro de R. Haz.^{da}
y Marina, Sen peor p.^o el importe de las
obras nuevas y compuestas q. cuentan de la